

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****ACTA DE REUNIÓN**

Código:

N° Revisión: 2

Pág. 1 de 6

REUNIÓN: EVALUACION DE PROPUESTAS E INFORME FINAL DEL PROCESO DE LICITACION No. 002 - 2020: PRESTACION DE SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DE ASEO, DESINFECCIÓN GENERAL, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES, PODA DE ÁRBOLES, ZONAS ELÉCTRICAS, PARA GARANTIZAR EL CUIDADO Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE RECREACIONAL JOSE JOAQUÍN BOHORQUEZ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA.

Fecha: 13 de febrero de 2020

Lugar: Oficina División Jurídica - Cafaba.

Proyecto / tema: evaluación de propuesta y publicación del informe final y acta de adjudicación al oferente seleccionado del proceso de licitación No.002-2020.

Dependencias: División jurídica; División financiera; Control interno; División de servicios sociales; Coordinador de recreación, deportes y turismo; Administradora sede recreacional.

Hora inicio: 8:00 A.M

Hora finalización: 11:30 A.M

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
SANDRA MILENA NUÑEZ GÓMEZ	JEFE DIVISIÓN JURIDICA	
RAÚL FERNANDO RODRIGUEZ PIMENTA	JEFE DIVISION SERVICIOS SOCIALES (E)	
NAIRETH DEL ROSARIO ESTRADA SUAREZ	JEFE DIVISIÓN FINANCIERA	
ANA MARIA LOPEZ ATUESTA	AUDITOR CONTROL INTERNO	
RAFAEL BERRIO AGAMEZ	COORDINADOR DE RECREACION Y DEPORTE	
DAICY GÓMEZ TORRES	ADMINISTRADORA SEDE RECREACIONAL	

TEMAS TRATADOS

Siendo la hora y fecha señalada, se da inicio a esta reunión en presencia del Comité de Selección, para efectuar el Cierre del proceso de selección, y evaluación de propuestas, según cronograma establecida de los términos de referencia del Proceso Licitatorio que tiene por objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DE ASEO, DESINFECCIÓN GENERAL, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES, PODA DE ÁRBOLES, ZONAS ELÉCTRICAS, PARA GARANTIZAR EL CUIDADO Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE RECREACIONAL JOSE JOAQUÍN BOHORQUEZ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA"**.

Se da lectura al punto de apertura de propuestas, según términos de referencia:

3.10. APERTURA DE LAS PROPUESTAS - EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La apertura de propuestas se realizará en presencia del Comité de Selección designado por el Director Administrativo. En el acta que se constituya para tal efecto se consignarán los nombres de los proponentes, el número de folios de la oferta, el valor de la propuesta, el mecanismo de cobertura del riesgo de seriedad de la oferta y sus condiciones, los retiros de propuestas si los

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****ACTA DE REUNIÓN**

Código:

N° Revisión: 2

Pág. 2 de 6

hubiere y las observaciones correspondientes.

La evaluación Jurídica, Técnica, Financiera y Económica de las propuestas se realizará en la misma reunión, de la cual se elaborará el respectivo informe de evaluación que se publicará en la página WEB de la Entidad www.cafaba.com.co, y en la cartelera física del Edificio Principal de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA –CAFABA**, solicitará a los proponentes, por escrito, las correcciones subsanables que estime necesarias, en el eventual caso en que el proponente no presente satisfactoriamente las correcciones solicitadas por la Entidad en el término estipulado, se rechazará la propuesta por el no cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Se recibieron Dos (02) propuestas desde el día Veintisiete (27) de Enero 2020 hasta el día Treinta (30) de Enero de 2020. Los que se pudo corroborar al realizar el cierre de presentación de propuestas el día Treinta (30) de enero de 2020 a las 5:00 P.M. fecha y hora límite, se presentaron las siguientes empresas:

- **GRUPO GESTOR EMPRESARIAL COLOMBIA SAS**
- **CONSORCIO LA UNIÓN**

Una vez realizado el comité de verificación de los Requisitos Habilitantes de las propuestas el comité establecido que la siguiente empresa: **GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS**, identificada con Nit No. 901.346.888-7, representada legalmente por el Señor **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.478.269 Expedida en Pamplona Norte de Santander, NO cumplió con la evaluación de la propuesta toda vez que revisando la verificación de los indicadores financieros no cumplieron con el capital de trabajo y el patrimonio, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2.1., de los términos de referencia del proceso licitatorio No. 002-2020.

Teniendo en cuenta lo anterior el comité procede a realizar la evaluación final de la propuesta presentada por el **CONSORCIO LA UNIÓN**, conformado por la empresa **RAMBER COMPANY SAS**, identificada con Nit No. 901.223.002-0, representada legalmente por el señor **FABIÁN ENRIQUE RAMÍREZ PEDRAZA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.023.888.196 expedida en Bogotá; **CLEANING JL SAS**, identificada con Nit 901.120.683-3 representada legalmente por la Señora **LILIBETH PASTRANA SALAZAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.102.820.999 expedida en Sincelejo y la empresa **MEMPHIS ADMINISTRACIÓN COOL S.A.S.**, identificada con Nit 900.690.429-1, representada legalmente por el señor **JAVIER ENRIQUE RÍOS ORTEGA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 92.131.214 expedida en Majagual.

Ahora bien, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por el **CONSORCIO LA UNIÓN**, el cual se establece lo siguiente:

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.2 FORMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		N/A
3.5 DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA	X		N/A

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****ACTA DE REUNIÓN**

Código:

N° Revisión: 2

Pág. 3 de 6

4.1 REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO:

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		N/A
4.1.2 COMPROMISO DE INTEGRIDAD	X		N/A
4.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PERSONA JURIDICA	X		N/A
4.1.4 PERSONAS NATURALES	NA		N/A
4.1.4.1 PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A		N/A
4.1.4.2 APODERADO	N/A		N/A
4.1.3 CEDULADE CIUDADANIA	X		N/A
4.1.4ACTA DE AUTORIZACIÓN DE JUNTA DE SOCIOS	NA		N/A
4.1.5 GARANTÍA SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		PÓLIZA POR EL VALOR DE \$21.065.861,70
4.1.6 CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		N/A
4.1.7 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CGR	X		N/A
4.1.8CERTIFICADODE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA	X		N/A
4.1.9CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		SUBSANADO
4.1.10REGISTRO DE UNIFORMES, DISTINTIVOS Y EQUIPOS UTILIZADOS POR EL PERSONAL PRESTADOR DEL SERVICIO.	X		SUBSANADO

4.2. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO:

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.2.1 CAPACIDAD FINANCIERA	X		N/A
4.2.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS	X		N/A
4.2.3REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		N/A

4.3 REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD TÉCNICA:

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.3.1EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X		N/A
4.3.1.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	X		N/A
4.3.1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	X		N/A
4.3.1.3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO	X		N/A
4.3.1.4 ACTIVIDADES Y NUMERO DEPRESTADORES REQUERIDOS.	X		N/A

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****ACTA DE REUNIÓN**

Código:

N° Revisión: 2

Pág. 4 de 6

4.4 DOTACIÓN:

La dotación mínima que deberá tener todo el personal que va prestar servicio será la siguiente:

DETALLE DEL EQUIPO			
ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
UNIFORME COMPLETO CON DISTINTIVO DE LA EMPRESA Y ACCESORIOS Y/O IMPLEMENTOS QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS DE SST.	X		SUBSANADA
RADIO DE COMUNICACIONES POR TURNO	X		SUBSANADA
EQUIPO IMPERMEABLE	X		SUBSANADA

4.5. OFERTA ECONÓMICA

El proponente cumple con lo solicitado en los términos de referencia de la siguiente manera:

ITEM	VALOR
Costos Directos del Personal	\$ 185.125.666
Costos Directos Incluido Utilidad	\$ 18.512.566,60
IVA 19%	\$3.517.387,65
TOTAL DE LA PROPUESTA	\$207.1515.620,25

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, FACTORES DE PONDERACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**5.1 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS****5.1.1 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS:**

Habilitante. Cumple.

5.1.2 VERIFICACIÓN ASPECTOS FINANCIEROS:

INDICADORES	CLEANING JLSAS (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COL.)	MEMPHIS ADMINISTRACION COOL SAS (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COL.)	RC RAMBER COMPANY SAS (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COL.)	CONSORCIO LA UNION	REFERENCIA
CAPITAL DE TRABAJO (AC-PC)				1.351.370.869	Mayor al 100% del presupuesto \$210.658.617
ACTIVO CTE	434.070.000	10.604.500	1.134.240.105	1.578.914.605	
PASIVO CTE	137.821.000	3.000.000	86.722.736	227.543.736	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO				14%	MAXIMO 60%
PASIVOTOTAL/	137.821.000	3.000.000	86.722.736	227.543.736	
ACTIVOTOTAL	449.875.500	15.000.000	1.134.240.105	1.599.115.605	
INDICE DE LIQUIDEZ				6,938949992	MINIMO 1,5
ACTIVO CORRIENTE/	434.070.000	10.604.500	1.134.240.105	1.578.914.605	
PASIVO CORRIENTE	137.821.000	3.000.000	86.722.736	227.543.736	
PATROMONIO ACT-PAST				1.371.571.869	Mayor al 100% del presupuesto \$210.658.217
ACT TOTAL-	449.875.500	15.000.000	1.134.240.105	1.599.115.605	
PAS TOTAL	137.821.000	3.000.000	86.722.736	227.543.736	



5.1.2.1 VERIFICACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS:

ITEM	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Liquidez Mínimo 1.5	6,938949992	X		N/A
Endeudamiento	14%	X		N/A
Capital de trabajo	1.351.370.869	X		N/A
Patrimonio	1.371.571.869	X		N/A

NOTA: Los valores expresados son en miles de pesos.

5.1.2.2 VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS:

Cumple

5.1.2.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

Cumple.

5.1.2.4 VERIFICACIONES OFRECIMIENTO PERSONAL REQUERIDO:

Cumple.

5.2 CRITERIOS PARA LA PUNTUACIÓN:

ITEM	PUNTAJE
5.2.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE:	400
5.2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	600
PUNTAJE TOTAL	1.000

5.2.3 PUNTAJE TOTAL: 1.000.

5.2.4 CRITERIOS DE DESEMPATE:

5.3 ADJUDICACIÓN:

En virtud de lo anterior, el comité de selección establece que la propuesta económica presentada por el **CONSORCIO LA UNIÓN**, conformado por la empresa **RAMBER COMPANY SAS**, identificada con Nit No. 901.223.002-0, representada legalmente por el señor **FABIÁN ENRIQUE RAMÍREZ PEDRAZA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.023.888.196 expedida en Bogotá; **CLEANING JL SAS**, identificada con Nit 901.120.683-3 representada legalmente por la Señora **LILIBETH PASTRANA SALAZAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.102.820.999 expedida en Sincelejo y la empresa **MEMPHIS ADMINISTRACIÓN COOL S.A.S.**, identificada con Nit 900.690.429-1, representada legalmente por el señor **JAVIER ENRIQUE RÍOS ORTEGA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 92.131.214 expedida en Majagual, cumple con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia del proceso licitatorio No. 002-2020, razón por la cual se sugiere a la Directora Administrativa Suplente adjudicar el contrato cuyo objeto es la **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DE ASEO, DESINFECCIÓN GENERAL, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES, PODA DE ÁRBOLES, ZONAS ELÉCTRICAS, PARA GARANTIZAR EL CUIDADO Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA**

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA "CAFABA"****ACTA DE REUNIÓN**

Código:

N° Revisión: 2

Pág. 6 de 6

SEDE RECREACIONAL JOSE JOAQUÍN BOHORQUEZ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA", con el CONSORCIO LA UNIÓN.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la publicación de la presente acta en la página web de la Corporación y en la cartelera física de la Corporación.		

PROXIMA REUNIÓN

Fecha:

Lugar: